



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 56196

Minas, 7 de junio de 2023.

**RESOLUCIÓN N° 110/2023.**

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto, de fecha 5 de junio del cte.


RESULTANDO: que el mismo aconseja autorizar la compra de 55 (cincuenta y cinco) placas grabadas con la bandera de nuestro departamento, cuyo costo es de \$ 671 (pesos uruguayos seiscientos setenta y uno) cada una, y de insumos de decoración por valor \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), para llevar a cabo la realización del reconocimiento por el logro de campeón del Interior 2023.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Autorizar la compra de 55 (cincuenta y cinco) placas grabadas con la bandera de nuestro departamento y de insumos de decoración, cuyo costo están establecidos en el RESULTANDO.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Dra. María Noel Pereira Saravia  
Presidente